



MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS
ACTO PUBLICO No. CM-002-MUSAMI-2025



"ADQUISICION DE EQUIPO PESADO TIPO MINICARGADOR FRONTAL"

Siendo las 11:01 a.m. del día 11 de Junio de 2025 en el Departamento de Compras del Municipio de San Miguelito, ubicado en Pan de Azúcar a un costado del cuartel Rolando Martínez, Corregimiento de Amelia Denis de Icaza, se procedió a realizar la apertura de sobres de las propuestas presentadas para el Acto Público No. CM-002-Musami 2025, correspondiente a la "Adquisición De Equipo Pesado Tipo Minicargador Frontal"

I- Participantes

Por la Institución: Presidió el Acto Público el Licenciado Fritz Beermann, Jefe del Departamento de Compras.

II- Precio de Referencia: B/. 48,000.00

III- Propuestas

| No. | Proponentes | Hora | Oferta |
|-----|---------------------|------------|--------------|
| 1 | CONSTRUMARKET, S.A. | 10:12 A.M. | B/.46,812.50 |
| | | | |

IV- Revisión de Propuesta

Presentó (P) / No Presentó (N/P) / No Aplica (N/A)

| No. | Requisito obligatorios solicitados en el pliego de cargos | Subsanable Si / No | CONSTRUMARKET, S.A. | |
|-----|---|--------------------|---------------------|--|
| 1 | Poder de representación en el acto público de selección de contratista | Si | * | |
| 2 | Certificado de Existencia del Proponente | Si | * | |
| 3 | Paz y Salvo de renta. | Si | * | |
| 4 | Paz y salvo del pago de la cuota obrero patronal de la caja del seguro social | Si | * | |
| 5 | Declaración jurada de medida de retorsión | Si | * | |
| 6 | Aviso de operación | Si | * | |
| 7 | Incapacidad legal para contratar | Si | * | |
| 8 | Carta de adhesión a principio de sostenibilidad | Si | * | |
| 9 | Pacto de integridad | Si | * | |

B

| Otros Requisitos | | | | |
|-------------------------|--|----|---|--|
| 1 | <p>Paz y Salvo Municipal</p> <p>Todo proponente deberá acreditar que se encuentra paz y salvo con el Municipio de San Miguelito en el pago de los impuestos municipales, a través de original, copia simple o digital del paz y salvo emitido por esta entidad o en su defecto, mediante original, copia cotejada o copia digital de la certificación de no contribuyente</p> | Si | * | |
| 2 | <p>Desglose de Precio</p> <p>Presentar desglose de precio debidamente firmado por representante legal o persona autorizada por ésta, detallando, si su producto así lo requiere, la marca, modelo, casa productora, país de origen y la garantía. El valor del precio unitario en la propuesta no debe tener más de dos (2) decimales.</p> | Si | * | |
| 3 | <p>Carta de Garantía</p> <p>carta donde se certifique y detalle la garantía de los vehículos ofertados por un término no menor de (2) años; la misma debe estar firmada por el representante legal de la empresa o persona debidamente autorizada por ésta mediante poder general o especial. Deberá presentarse en original, copia simple o copia digital, con el correspondiente membrete de la empresa.</p> | Si | * | |
| 4 | <p>Catálogos, manuales o fichas técnicas</p> <p>Presentar catálogos, panfletos, manuales o fichas técnicas, ilustrativas y descriptivas, del vehículo ofertado, que permitan comprobar el cumplimiento de los Términos de Referencia objeto de la presente contratación, en idioma Español.</p> | Si | * | |
| 5 | <p>Carta de taller autorizado</p> <p>Carta o certificación por parte de la empresa en donde se certifique de que cuenta con servicio de taller autorizado en la República de Panamá, la misma debe estar firmada por el representante legal de la empresa o persona debidamente autorizada por ésta mediante poder general o especial. Deberá presentarse en original, copia simple o copia digital, con el correspondiente membrete de la empresa.</p> | Si | * | |
| 6 | <p>Carta de referencia comercial</p> <p>Presentar dos (2) cartas de referencia comercial de entidades públicas o privadas, en las que certifiquen que han entregado a satisfacción bienes</p> | Si | * | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| similares al objeto del presente acto público. En caso de entidades públicas, se aceptarán actas de recibido a satisfacción junto con la copia de su respectiva orden de compra. | | | |
|--|--|--|--|

V. Incidencias del Acto Público:

Solo se presentó un solo proponente (CONSTRUMARKET, S.A.) y con base a lo establecido en el numeral 6, artículo 5 de la Ley No. 349 del 14 de diciembre de 2022, se realizará una segunda convocatoria de la presente contratación menor de B/.10,000.00 a B/.50,000.00.

Para dar fe a lo anterior, siendo las 11:30 a.m. del día 11 de junio de 2025, se da por terminada la apertura de la propuesta, y se firma la presente acta por las siguientes personas.

Fritz Beermann
Jefe del Departamento de Compras
Municipio de San Miguelito



Giovanni Tambini
Analista de compras
Municipio de San miguelito